Fecha: 1/10/2024

Código y Nombre del Plan de Negocios: 99998-Ganadería Villa Ana

Señores

FONDO EMPRENDER

Bogotá, D.C.

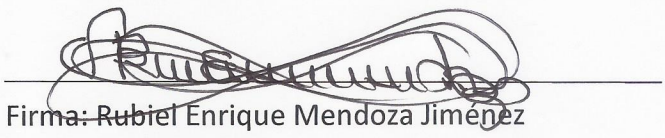
ANEXO 18. DECLARACIÓN JURAMENTADA

Yo, Rubiel Enrique Mendoza Jiménez identificado con la cédula de ciudadanía 17.973.780 de Villanueva La Guajira con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas a la normatividad del Fondo Emprender y los términos de referencia de la Convocatoria 112 de Economía Campesina manifiesto bajo gravedad de juramento que el plan de negocio denominado GANADERIA VILLA ANA (Cría de ganado bovino y bufalino - CIIU 0141) con ID 99998 ejecutará su actividad principal en zona rural del municipio de Villanueva, Departamento de La Guajira.

A su vez, me comprometo a la dedicación exclusiva al proyecto, entendiendo por esta:

PARA LINEA CREAR. La dedicación de los beneficiarios al proyecto será de tiempo completo y exclusivo, salvo que, se justifique la dedicación parcial, indicando su compromiso de asistir directa y personalmente a todas las citaciones que realicen el SENA, el operador de los recursos e interventoría.

PARA LINEA FORTALECIMIENTO. Aquellas actividades que son inherentes para dar ejecución a su proyecto. Esto indica que, se deberá atender todos los requerimientos de la interventoría y se deberá responder a todas las actividades necesarias para el cumplimiento de los indicadores del contrato de cooperación empresarial



Firma: Rubiel Enrique Mendoza Jiménez

CC 17.973.780 de Villanueva